



LMUNICIPALIDAD LAGO RANCO

Lago Ranco, 30 de Diciembre de 2016.
REF: APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

VISTOS: los artículos 5°, 14°, 56°, 64° y 82° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales; el decreto exento N° 2.274, de fecha 06 de diciembre de 2016, que ratifica el fallo de calificación del Tribunal Electoral Regional que proclama Alcalde de la Comuna de Lago Ranco por el periodo 2016-2020; y el acuerdo N° 219 adoptado por el Concejo Municipal en su sesión N° 35, de fecha 15 de Diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE: La atribución esencial del Municipio de elaborar un presupuesto municipal como elemento de gestión; y la necesidad de asegurar el orden y la transparencia de los procedimientos administrativos al interior de esta Entidad Edilicia.

DECRETO EXENTO: 2.444.-

APRUEBESE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017,
por un monto de \$ 2.158.451.- y según el siguiente detalle:

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	INGRESOS DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	441.660
	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	94.742
	02				PERMISOS Y LICENCIAS	178.918
	03				PART. IMPTO.TERRITORIAL- ART.37 D.L. N° 3.063/1979	168.000
	99				OTROS TRIBUTOS	-
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.165
	01				DEL SECTOR PRIVADO	10
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	84.155
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.510
	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.500
	99				OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	10
	01				VENTA DE BIENES	-
	02				VENTA DE SERVICIOS	10
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.622.006



MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO					
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	2.010
	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	31.060
	03			PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	1.583.291
	04			FONDOS DE TERCEROS	145
	99			OTROS	5.500
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10
	01			TERRENOS	
	03			VEHÍCULOS	10
	04			MOBILIARIO Y OTROS	
	05			MÁQUINAS Y EQUIPOS	-
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	01			VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	
	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12				RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.000
	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1.000
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.080
	01			DEL SECTOR PRIVADO	20
		00		De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	10
		1			
		99		Otras	10
		9			
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.060
		00		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	20
		2			
			00	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10
			1		
			00	Programa Mejoramiento de Barrios	10
			2		
		00		Del Tesoro Público	5.030
		5			
			00	Patentes Mineras Ley N° 19.143	5.000
			1		
			00	Casinos de Juegos Ley N° 19.995	10
			2		
			00	Patentes Geotérmicas Ley N° 19.657	10
			3		
			99	Otras Transferencias para Gastos de Capital del Tesoro Público	10
			9		
		09		De Otras Entidades Públicas	10
		9			
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS	2.158.451



MUNICIPALIDAD LAGO RANCO

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	GASTOS DENOMINACIÓN	ÁREAS DE GESTIÓN						
						01 GESTIÓN INTERNA	02 SERVICIOS A LA COMUNIDAD	03 ACTIVIDADES MUNICIPALES	04 PROGRAMAS SOCIALES	05 PROGRAMAS RECREACIONALES	06 PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	843.070	-	-	10.000	5.500	5.500	864.070
	01				PERSONAL DE PLANTA	581.803	-	-	-	-	-	581.803
	02				PERSONAL A CONTRATA	126.036	-	-	-	-	-	126.036
	03				OTRAS REMUNERACIONES	71.631	-	-	-	-	-	71.631
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	63.600	-	-	10.000	5.500	5.500	84.600
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	345.740	325.048	90.200	4.200	4.500	4.500	774.188
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	10	-	-	-	-	-	10
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14.500	-	-	500	-	500	15.500
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.400	-	-	-	-	-	40.400
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	48.000	-	-	1.500	-	-	49.500
	05				SERVICIOS BÁSICOS	44.510	109.000	-	200	2.000	-	155.710
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	62.600	-	-	-	-	-	62.600
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	13.600	100	500	-	-	-	14.200
	08				SERVICIOS GENERALES	26.500	215.948	78.700	1.000	-	1.000	323.148
	09				ARRIENDOS	2.510	-	2.500	1.000	1.000	1.000	8.010
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	14.110	-	-	-	-	-	14.110
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	53.900	-	-	-	-	-	53.900
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.100	-	8.500	-	1.500	2.000	37.100
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30	-	-	-	-	-	30
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	10	-	-	-	-	-	10



	03	MUNICIPALIDAD LAGO RANCO		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	20						20
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.519	2.500	1.500	115.265	6.300	-	320.084
	01			AL SECTOR PRIVADO	9.402	2.500	1.500	88.000	6.300	-	107.702
		001		Fondos de Emergencia	-			25.000			25.000
		004		Organizaciones Comunitarios	-			14.000			14.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	7.902			-	500		8.402
		006		Voluntariado	-				-		-
		007		Asistencia Social a Personas Naturales				40.000			40.000
		008		Premios y Otros	1.500	-	1.500				3.000
		999		Otras Transferencias al Sector Privado		2.500		9.000	5.800	-	17.300
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	185.117	-	-	27.265	-	-	212.382
		002		A los Servicios de Salud	2.000	-	-	-	-	-	2.000
		001		Multa Ley de Alcoholes	2.000						2.000
		080		A las Asociaciones	4.990	-	-	-	-	-	4.990
		001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	3.000						3.000
		002		A Otras Asociaciones	1.990						1.990
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	112.327	-	-	-	-	-	112.327
		001		Aporte Año Vigente	111.817						111.817
		002		Aporte Otros Años	500						500
		003		Intereses y Reajustes Pagados	10						10
		091		Al Fondo Común Municipal - Multas	500	-	-	-	-	-	500
		001		Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695	500						500
		099		A Otras Entidades Públicas	7.200	-		27.265			34.465
		100		A Otras Municipalidades	100						100
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	58.000	-	-	-	-	-	58.000
		001		A Educación	12.000						12.000



		002	A Salud	46.000						46.000
25			INTEGROS AL FISCO	10	-	-	-	-	-	10
	01		IMPUESTOS	10						10
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	220	-	-	-	-	-	220
	01		DEVOLUCIONES	100						100
	02		COMPENSACIÓN POR DAÑOS POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10						10
	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	110	-	-	-	-	-	110
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.550	-	-	-	-	-	10.550
	01		TERRENOS	10						10
	02		EDIFICIOS	-						-
	03		VEHÍCULOS	10						10
	04		MOBILIARIO Y OTROS	3.000						3.000
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.520	-	-	-	-	-	1.520
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.010	-	-	-	-	-	6.010
	07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
	01		COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-	-	-	-	-	-	-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	32.010	157.249	-	-	-	-	189.259
	01		ESTUDIOS BÁSICOS	32.010	-	-	-	-	-	32.010
	02		PROYECTOS	-	157.249	-	-	-	-	157.249
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10	10	-	-	-	-	20
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10	10	-	-	-	-	20
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	-	10	-	-	-	-	10
		001	Programa Pavimentos Participativos		10					10
		099	A Otras Entidades Públicas	10						10



34					SERVICIO DE LA DEUDA	10	-	-	-	-	-	10
	07				DEUDA FLOTANTE	10						10
35					SALDO FINAL DE CAJA	10						10
					TOTAL GASTOS	1.426.179	484.807	91.700	129.465	16.300	10.000	2.158.451

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y



CLAUDIA ARANEDA NÚÑEZ
Secretaría Municipal



MIGUEL MEZA SHWENKE
Alcalde

MMS/CAN.

DISTRIBUCIÓN: Oficina de Partes, Secretaría Municipal, Oficina de Finanzas.